

APRECIACIONES

El momento político

El Gobierno del general Berenguer ha sido acogido con simpatía—según hemos visto—por todos los elementos nacionales. Nadie ha pretendido siquiera disminuir su satisfacción. (Tan grande era el deseo, y tan generalmente sentido, de que cesara en sus funciones la Dictadura! Pero al nuevo Gobierno no ha de bastarle que los españoles se muestren regocijados y satisfechos. Necesita además la colaboración de cada uno, según sus condiciones, cada uno en su esfera y desde su posición social. A nada menos que a eso estamos obligados, si los españoles nos creemos unidos, de algún modo, a los destinos del actual Gobierno. Mas, si nos sentimos situados, por el contrario, fuera de esa corriente de relaciones íntimas que deben existir entre gobernantes y gobernados, no hay motivo para mostrarnos tan satisfechos. Nuestra satisfacción tiene entonces el valor de los hechos puramente negativos. No es la presencia en el Poder del actual Gobierno lo que nos contenta y satisface, sino el hecho, negativo, de ver desaparecer la Dictadura. Tal satisfacción se expresa, por consiguiente, en esta forma: «por fin cesó la Dictadura».

Pero, realmente, desaparecida la Dictadura, y sustituida, en el ejercicio del poder, por el Gobierno del general Berenguer, ¿no tenemos los españoles otro deber que cumplir acerca del Gobierno, que el haber hecho amplias manifestaciones de regocijo? Creo que existe algo más serio y fundamental que hacer a la hora presente que celebrar lo ocurrido. Hay cosas que no basta recibirlas con una puerca, y luego, si paramos la atención en aquello, volver a nuestro quehacer y a nuestra indiferencia. Este es el mayor mal de la vida pública española: el indiferentismo con que mira el español la política. Su falta de civismo. Hartamos mal, sin embargo, en pasar de vista la vista por esa circunstancia, sin detenernos a meditar un instante acerca de su naturaleza esencial. Porque el español no se siente distraído o indiferente ante los problemas de la política, sino—observémos bien—frente a los Gobiernos. Es la desconfianza en la obra de los gobernantes, el escepticismo, lo que ha ido creando esa forma de la incredulidad y de la falta de fe en los políticos, que es el indiferentismo en materia política.

Nunca, por otra parte, el político profesional se ha cuidado en nuestro país de ilustrar a los ciudadanos por medio de la propaganda. El hombre rural de España, el hombre de la aldea, no sabe casi nada acerca de sus deberes y de sus derechos como ciudadanos. Y al hombre de la ciudad le solicitan otros intereses. Tampoco ha hecho ejercicio de ciudadanía. ¿Cómo es posible que el ciudadano que se conduce con el civismo que demandan las circunstancias?—A pesar de todas las reservas mentales que se puedan hacer—, nuestro deber inmediato hoy, como españoles, consiste en pensar hasta dónde nos es permitida la cómoda postura de simples espectadores.

Respuesta a "El Mediterráneo"

Esta es nuestra ruta

Confesamos haber empleado un tono ligero en nuestro escrito de ayer contestando el editorial del viernes de "El Mediterráneo", en el que se daba una referencia acerca de nuestro editorial del jueves sobre la próxima renovación de Ayuntamientos y Diputaciones; tono de reciprocidad, impuesto por la doble circunstancia de aludirenos sin nombrarnos, y de pretender—al menos así nos lo parecía—darle a nuestro editorial un carácter tendencioso. En el escrito no existía menosprecio ni desconfianza, como supone el colega. El hecho de no leer un periódico puede significar—y significa—todo lo más, indiferencia.

Confesamos, además, que habíamos dejado inconcluso el artículo en que se nos aludía. Entendíamos—y entendemos—que cuando se interpusiera torcidamente el recto sentir del contrario, éste no debe detenerse a razonar ante la insidia, siquiera. Sin embargo, nosotros, que agradecemos a "El Mediterráneo" el concepto que tenía formulado de nuestro director de ser éste un chico discreto, inspirado poeta y, sobre todo, bien educado, sin pretender restablecerlo, vamos a dar hoy una satisfacción al colega.

Decía éste en su editorial del viernes, respecto a nosotros: "La tesis que sustenta en dicho artículo el colega, es la de que los Ayuntamientos y Diputaciones—y al hablar de ellas en general, se refiere en particular a nuestra ciudad—no debieran ser elegidos, como se ha hecho por ser miembros que lo fueran hasta el año 23, fijas en sus cargos, sino elementos transitorios y trasmochados que no debían volver a actuar."

No tenemos a la vista nombres. Nos basta con tener presentes los procedimientos. Entendemos que de la vieja política únicamente se digna de salvarse—los hombres—muy pocos, ciertamente. Los fueron capaces de mantenerse de consentir que puedan volver a aparecer. ¿Es esto igual que lo anterior? No creemos que el colega se sienta capaz de sostener que los hombres que

res. El contentarnos con decir: «a ver qué va a pasar aquí; y nada más creo que estamos obligados, positivamente obligados, aunque no sea más que por instinto, a sentirnos adheridos moralmente al Gobierno del general Berenguer y a prestarle nuestro concurso».

Creo que ese por ahora nuestro deber elemental. El Gobierno del general Berenguer lleva la intención y el deseo—bien lo ha demostrado—de situarse en la legalidad. El interés que debemos poner, por consiguiente, todos los españoles, en que esa intención de legalidad cuaje y se consolide, no es menester insistir sobre él. El mayor peligro de las dictaduras está en el modo de sustituirlas. A la hora de la sustitución es cuando vemos con más claridad las consecuencias funestas del mañana, como un horizonte preñado de amenazas, si no se acierta a sustituirlas con miras al restablecimiento de la legalidad. Lo primero que ha de hacer un Gobierno que sucede a una Dictadura, si quiere volver por su propia seguridad, es colocarse dentro de la ley. De lo contrario, si no intenta acogerse a la legalidad, comprometerá seriamente su estabilidad. Los no leales ilegales, hemos visto que se suceden siempre en todas partes uno a otros, rápidamente, con grava trastorno de la vida de los países donde eso ocurre, sin más solvencia moral que el éxito que los acompaña en sus ruinas.

Nadie puede querer que llegue para España un período de disturbios y de anarquía, semejante al de otros países, donde los gobiernos se doblaban unos a otros, sin más razón ni motivo que la fuerza o el número de partidarios con que cuenta el cabecilla o el general que se halla entonces en candelero. Felizmente, esa posibilidad parece alejada de nuestra patria, gracias a la serenidad y al patriotismo con que se ha procedido en la solución de una crisis, que pudo tener graves complicaciones para la vida nacional. He ahí porqué el primer deber de los españoles es hoy cooperar, cada uno según sus medios y sus condiciones, a la labor que el Gobierno realiza con el ánimo de encauzar la vida política hacia la normalidad constitucional.

Los pasos que el Gobierno haya de dar en ese sentido son difíciles. Se necesita un tacto delicado y una medida de previsión bastante cuidadosa, para adoptar soluciones que no perjudiquen a la pureza de las intenciones, que ha de guiar al Gobierno en sus actos. Piense el lector, por tanto, en las responsabilidades que ha de contraer con el país aquellos elementos que se dedican a obstaculizar la obra del Gobierno. Ante todo es volver a la legalidad; que los españoles nos sintamos garantidos y respetados en nuestros derechos, que se levante la censura de la Prensa y se permita la exposición de ideas, con amplio criterio de libertad, a cuantos se crean capacitados para ello y no intenten alterar el orden público. Y después vendrá lo que deba venir.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

momento, una minoría fiscalizadora, ni existe, tampoco, una representación genuina del pueblo... Pedimos, pues, que sea levantada la censura; pedimos poder discutir la gestión del Municipio y de la Diputación... Queremos, en suma, poder ejercer—con libertad de expresión y de pensamiento—funciones de intervención y de control, en nombre de la opinión pública almeriense.

Llevada la cuestión ayer por «El Mediterráneo» a un terreno personal, en pugna con la función elevada que la Prensa está obligada a cumplir, hacemos aquí punto final, no sin antes declarar que nosotros, si perdemos como si ganamos, queremos perder o ganar jugando limpio, y, de antemano, voluntariamente, dejamos la ventaja de los arduos ineficaces a favor de nuestro contrario.

Para terminar, a título de satisfacción a la opinión de Almería, determinaremos, una vez más, nuestra actitud:

Defenderemos siempre, con altivez de miras, sin personalismos, limpios de toda baja pasión, el interés legítimo de nuestra provincia, en frente de miras particulares y al margen de las mezquinas luchas de partido.

Este es nuestro camino, nuestra ruta; esta es, en fin, nuestra posición. Cada periódico que lleje la suya. El tiempo y la opinión se encargarán de juzgar a unos y a otros.

Información local

La jornada de ayer

Continuando nuestra característica ruta, ayer fue un día flojo de labor para el reportero. Ni aun esas tradicionales cuatro notas diarias de información nos pudo ofrecer la pasada jornada.

En todos cuantos centros oficiales visitamos, sólo recogimos ligeros apuntes.

La vida corporativa no señaló acto alguno; la forense celebró sus dos causas anunciadas, por hurto y estafa, y el capítulo de sucesos acusó varias pequeñas denuncias por malos tratos.

El día fue uno más igual a aquellos que nos venía sirviendo enero, con algo de locura de febrero: Sol por la mañana y hasta comienzos de la tarde, para luego entoldarse el tiempo y dejarnos un atardecer frío. La noche mejoró un poco, pero en general se mantuvo fría.

Las nenas no salieron a pasear durante las horas de tiendas, y sólo vimos muy pocas caras femeninas; pero las que hubo, bonitas.

En el campo de Regocijos hemos advertido la instalación en el centro de su plaza de un sircio ambulante, con espectáculo dominguero que aumentará a los del «cine» y teatro.

Nunca se pudo elegir mejor sitio ni más en consonancia; el nombre así lo proclama: «Campo de Regocijos».—*Erre-Ku.*

Del Gobierno Civil

El gobernador civil interino, señor de la Torre Leiva, no nos facilitó ayer, en nuestra visita diaria a su despacho, noticia alguna, informándonos que no ocurría novedad en la provincia.

Tiro Nacional

Hoy, domingo, continuarán las prácticas de tiro en el campo de esta Representación, siendo la salida del automóvil a las dos y media y tres de la tarde.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que la Directiva de esta Sociedad trabaja con gran interés sobre la construcción de un nuevo campo de tiro a distancia muy próxima de la capital, abrigando la esperanza de que en plazo no muy largo será adquirido el campo para el mismo, elemento principal para esta clase de deporte.

Religiosa

El Jubileo circular anunciado para el día 18 de los corrientes en el Hospital se traslada a la iglesia Santo Domingo.

El nuevo Gobernador civil de nuestra provincia

Ayer, poco después de ser firmada por S. M. el Rey la lista de los nuevos Gobernadores civiles, nos fué transmitida desde Madrid la noticia que daba cuenta de la designación de don Francisco Fontes Alemán para el desempeño del mando de nuestra provincia.

Notas de Sociedad

Enfermo

Se halla gravemente enferma la respetable señora doña Josefa Ledesma de Zea, madre de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Luis Zea Ledesma.

Los que viajan

Llegó de Murcia el comerciante don Manuel Coronel Criado.

—De Guadix, don José Rodríguez Sedano.

—De Berja, el comerciante don Antonio Gutiérrez Blandri.

—Marchó a Piñana el médico don Serafín de Torres Bernabé, acompañado de su esposa y de su hermano político don Manuel Carretero.

—Acompañado de su esposa y madre salió para Alamedilla don Manuel Enciso Gallurt.

—Llegó de Madrid el ingeniero don Manuel Maldonado López.

Natalicio

En Madrid, donde reside, ha dado a luz una preciosa niña doña Joaquina Fernández, esposa de nuestro estimado amigo y paisano don Miguel Cañadas Bretones.

Damos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Un telegrama

Por don Ramón Gómez, presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia, se ha dirigido un telegrama al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública interesando la reposición de don Fernando Sainz en su cargo de Inspector Jefe de primera enseñanza de Granada.

La actualidad agraria

La movilidad del Crédito Agrícola.

La característica más importante del Crédito es precisamente la movilidad y, por consiguiente, su concepción en el momento oportuno; esa fue, sin duda, la idea del legislador al crear el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Hubo, sí, el peligro del burocratismo; pero, merced a las circunstancias premiosas de los casos que se presentaban, pudo llegar a adquirir la flexibilidad necesaria, sobre todo cuando solicitaban dicho crédito, entidades y corporaciones.

Por efecto de la restauración de la Ley de Contabilidad del Estado, se sometió dicho Servicio Nacional de Crédito Agrícola a la observancia de lo legislado por esa Ley y, por consiguiente, sujeto a toda acción interventora antes de realizar sus operaciones, lo cual representa un nuevo retraso en su acción, necesaria inmediatamente muchas veces para los labradores que acuden a acogerse a sus beneficios.

La medida, naturalmente, es legal; pero no es menos cierto, que resulta dolorosa, tanto más cuanto que nuestras producciones agrícolas sufren tantas oscilaciones y a veces crisis agobiadoras que no se concilian sino por un auxilio eficaz y urgente.

Se hace pues necesaria cierta autonomía al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, aun cuando sus operaciones hayan de llevar el «placet» de la Intervención general del Estado, dotándole de una consignación suficiente para llenar cumplidamente su cometido.

Movimiento agrario

El Secretariado Nacional Agrario ha intensificado en estos días su labor de propaganda agraria por los pueblos rurales, y según impresión comunicada por los Delegados propagandistas de dicha Institución, se advierte entre los elementos agrarios un deseo evidente de organizarse y ponerse en movimiento para velar por sus intereses profesionales.

El cambio político que se ha operado en España con el término de la Dictadura ha hecho que empiece a pensarse en organizaciones políticas que han de influir en lo sucesivo en la vida pública española. En el mismo aspecto del agrarismo, se habla en estos días de partidos políticos agrarios, partidos, por cierto, que el labrador debe ver con alguna prevención, pues es achaque eterno de la política en España aparecer ante la gran masa agraria con programas de significación agrarista que luego nadie se ha preocupado de cumplir. Al agricultor no le interesa tal clase de política. Lo que necesita el labrador es organización profesional; la necesidad y la anhela; no hay que dudarlo; en los pueblos agrícolas se escucha con interés y se presta la más ferviente adhesión a la propaganda agraria asociacionista que progresa el Secretariado Nacional Agrario, y es que lo que el labriego quiere es organizarse profesionalmente, porque sabe que así influirá en la política española y lo que más le interesa es una

política favorable a la agricultura, sin necesidad de constituir un partido político al uso.

Agricultura y sericultura

Desde que la sericultura ha tomado carta de naturaleza de primer orden en España se va aumentando más y más el campo de experimentación de la misma, claro que sin su primera materia no hay posibilidad de que se lleve a la práctica y a ello tiende el legislador.

Ocurre otro tanto con la apicultura, otras de las pequeñas industrias agrícolas cuyo desarrollo debe intensificarse en España. Existe hoy en España cerca de cuatrocientas escuelas que poseen otros tantos equipos sericolos y también las colonias apícolas están diseminadas por muchas escuelas. Todo ello traerá consigo una educación objetiva, preparando al futuro apicultor para las faenas rudas, y a la mujer para el desarrollo de la parte más adecuada al débil sexo en la agricultura femenina: apicultura, sericultura, avicultura, cunicultura, etc., que por ser típicamente domésticas pueden ser encomendadas a la mujer, y no obstando su pequeño radio de acción crear una fuente de riqueza no despreciable.



Todavía falta

Mi amigo está radiante. La alegría le sale en burbujas por todo el cuerpo. Todos sus poros están hechos sonrisas. —¿No sabes?—me dice—Ya está aquí don Miguel!

—¡Noticia fresca!—respondió. —Mi amigo se asombra.

—¿Ah! Pero, ¿no te alegras? ¡Peregrino, Peregrino...! ¿has cambiado tu lambión de casaca?

—De ninguna modo—le digo—. Entre otras razones, porque no tengo casaca. Y si la tuviera, no la cambiaría jamás. Dejaría que se hiciera pedazos sobre mi cuerpo, aunque fuese cubierto sólo con harapos. De lo que sí puedo cambiar es de sentimientos. Pero, tranquilízate. Mis sentimientos actuales son los de siempre, los que me habéis conocido todos.

—Pues, entonces... —Precisamente por ello se nubla mi alegría. O, mejor dicho, le abro un paréntesis, un compás de espera. ¡Ya tendrás tiempo de desbordarte...! si es que alguna vez lo tienes!

—Mi interlocutor se asombra más. —Pero don Miguel, Peregrino!

—Don Miguel es... don Miguel. No hace falta más. Cuando se dice don Miguel ya sabe todo español de quién se trata. Ese don Miguel sólo es el propio muchas casualidades que los españoles todos quisieramos tener. En primer lugar, amor, amor inmenso y profundo por España. Después, o paralelamente, talento. En segunda, cultura. Luego, civismo. Después, capacidad de sacrificio... Y más, mucho más. Decir don Miguel es decir Salamanca y decir Bilbao. Es decir Castilla y es decir mar. Es decir las montañas de nuestro suelo, y el agua de nuestros ríos, y el porte de nuestros hidalgos. Mirarle a él es como mirar a España. Porque don Miguel es como una bandera...

—¿Tú le alegras, pues, Peregrino? —¿Cómo no! Yo fui uno de los que acudieron a Irón para recibirle, aunque no me moviera del terruño almeriense. Fue uno de los que le agasajaron y uno de los que le aplaudieron ¡Ya ves, pues, si me alegrará su retorno! Pero ello no importa para que mi aspecto no sea tan satisfactorio como el tuyo.

—No te comprendo. —Es muy sencillo. No basta con que regrese uno de los que fallaban aquí, siquiera ese uno sea el principal. Es preciso que regresen todos. Ya regresarán, sin duda... Pero no basta con eso. Es preciso también que se vayan los que sobran. No seamos exigentes. Que se vayan del mismo modo que los otros regresan: uno a uno, poco a poco. Pero, por lo menos, que salga uno. Luego se irán yendo los demás...

PEREGRINO ANDANTE

Accidente automovilista.

Ayer fuimos informados de que en la carretera de Levante se había registrado un accidente automovilista entre los pueblos de Iñar y Instintación.

Animados con el afán de informar a nuestros lectores, procuramos adquirir detalles acerca del accidente, logrando obtener una información, aunque incompleta del hecho.

Cuando marchaba por la carretera de Levante la camioneta número 1.491, de esta matrícula, al tomar una curva a la salida de un pequeño puente sobre la Rambla de Instintación, debido a un falso viraje, precipitó el vehículo en un pequeño terraplén, quedando con las ruedas hacia arriba.

La camioneta resultó con grandes defectos. Ignoramos el nombre del conductor y si éste resultó herido.

La camioneta había salido ayer tarde de esta capital con dirección a Canjáyar.

El ferrocarril de Almería a Laujar

¿Vamos a construirlo?

De la conveniencia, de la necesidad de hacerlo, estamos todos convencidos. De las dificultades que se oponen, muchos tenemos completa noticia. De las gestiones que pública y oficialmente, como asambleista y diputado provincial, llevo realizando acerca del Gobierno y de los Ayuntamientos interesados, tiene la generalidad el debido conocimiento. De las que privadamente llevo hechas, solo algunos amigos lo saben.

Pero pasa el tiempo; las circunstancias oficiales han cambiado en sentido desfavorable, de momento, al menos; y el apremio de la necesidad es cada día mayor. Precisa otra acción; hay que intentar el último esfuerzo.

El anterior ministro de Fomento había ofrecido ayudar a la construcción del ferrocarril de Almería a Laujar con el máximo de auxilio que puede otorgar el Estado: suponíamos en este caso el 70 por ciento del coste total. El actual ministro no sabemos, ni él puede saberlo todavía, qué ayuda podrá prestar, si puede dar alguna. Confiamos en que sea al menos el 50 por ciento.

Por veinte millones de pesetas podría construirse la anhelada vía, que tantos beneficios reportará desde el primer momento y que será fuente tal de riqueza que su desenvolvimiento alcanzará desarrollos tan sorpresivos como cambiará la economía de la región.

La Diputación provincial ahorrada en los inflexibles límites de una reglamentación casuística, inspirada en criterio que no califico, no puede ir a la construcción del ferrocarril. Para ello habría de acordar la emisión de un empréstito, y para éste tiene que establecer las garantías que el Estatuto dispone, pudiendo sólo apilar a ello los recursos que taxativamente enumera la mencionada disposición. Yo he estudiado con todo detenimiento, con todo cariño, el asunto; yo he hecho los cálculos necesarios, y hay que decirlo públicamente, agotando todos los recursos al máximo—lo que supondría un agobio insostenible para los pueblos—; aún no se obtendrían los ingresos que precisa para los intereses y amortización. Hay que desochar esa esperanza, por otra parte también perdida, porque requeriría otro referéndum para algunos acuerdos, pudiendo asegurarse que no faltaría ningún Municipio que al oponerse inutilizara el empréstito.

Hay que buscar otra solución para tener el capital necesario y construir el ferrocarril.

Se dice por algunos que yo trabajo tanto en este sentido por el interés particular que en el asunto tengo, porque así mis propiedades mineras se explotarían fácilmente. Este último extremo es exacto; pero no lo es menos que los que están dispuestos a hacerme justicia saben y reconocen que siempre y en todo momento he estado dispuesto y he trabajado en cuanto había de redundar en bien de la provincia, sin mira interesada alguna siempre, y en muchas ocasiones en contra de mis particulares conveniencias e intereses. Conste así de una vez para todas, pues soy poco amigo de ocuparme de mí y de perder el tiempo en cuestiones personales.

Por eso anticiparé también ahora otra aclaración, de previsión de ese escrito sea público. No se va en lo que voy a proponer sino únicamente el verdadero motivo que me inspira el deseo de que el ferrocarril se construya; y mi esperanza de que el medio que indico podrá conlucir a que sea realidad. Nada de política.

Ayuntamientos, propietarios, agricultores, mineros, comerciantes, trabajadores, todos a quienes interesa la construcción del ferrocarril de Almería a Laujar, y sin directamente todos los habitantes de la región, nos lamentamos a cada instante de que no se construya, añadiendo que urge hacer lo que sea necesario para lograrlo, que se gestione, que se pida, que se inste, que se exija... pero que otros bagan, que otros lo consigan... Y la obra en beneficio de la colectividad, por la colectividad debe ser realizada.

Vamos a intentar la experiencia, y quiere Dios que el resultado sea favorable. Porque si este ensayo fracasa habrá que declarar que el país está incapacitado para su redención. El propio esfuerzo es el que ha de salvarnos.

Del ferrocarril a Laujar hay un estudio, que en breve será concesión, y que podrá adquirirse en buenas condiciones. Para construir ese ferrocarril hacen falta en definitiva veinte millones de pesetas. Si conseguimos reunir la mitad creo puede darse por segura la construcción. Los diez millones deben tenerse mediante la suscripción de cien mil acciones a cien pesetas, pagaderas en cuatro plazos a 25.

¿Quiénes suscribirán esas acciones? Creo que en primer lugar los Bancos Español de Crédito, Hispanoamericano y Central, cuyos directores en esta son verdaderas autoridades en los negocios y serán los primeros convencidos del grandioso servicio que prestarán al país con sus aportaciones y del magnífico negocio que será para sus Sociedades la posesión de esas acciones, porque el ferrocarril a Laujar, como negocio de transportes, ha de ser de los mejores que puedan realizarse; y después—si esos Bancos no adquieren la totalidad de las acciones—todos los interesados en que el ferrocarril se realice, pobres y ricos, pues a todos en más o menos número es factible tomar acciones de esa cuantía y en esa forma tan cómoda.

Y en esta forma tan cómoda. Los detalles son bien fáciles. Cada periódico, cada entidad bancaria o comercial, cada Círculo o Sociedad de recreo de Almería y de los demás pueblos interesados, abra una lista en la que cada cual, bajo su firma, se obligue a escribir el número de acciones que quiera; cada quince días los periódicos publicarán la relación de los compromisos de suscripción de acciones, y cuando estos sumen la mitad de las cien mil, los directores de los Bancos mencionados convoquen a una reunión de todos los suscriptores que hayan abonado el primer plazo, para elegir una Junta organizadora encargada de redactar los Estatutos para el régimen de la Sociedad constructora del ferrocarril, y una vez redactados, los accionistas, en una nueva asamblea, aprobarlos o modificarlos y elegir el Consejo de Administración y dar vida legal a la empresa que ha de ser la salvación de esa región y el principio y base del engrandecimiento de toda la provincia. Ejemplo y acción.

Que nadie deserte de su puesto; que cada interesado sea un eficaz propagandista; que los mezquinos personalismos no impidan que las listas de suscripción crezcan rápidamente y que en plazo breve pueda ser un hecho—yo lo veo fácil si el buen sentido no es obscuro—por torpes pasiones—la constitución de la Empresa constructora del ferrocarril de Almería a Laujar.

JOSÉ SÁNCHEZ ENTRENA

Una mujer atropellada por un automóvil

Ayer tarde, próximamente a las siete, al desembocar de la calle de Hernán Cortés el «auto» número 4.517, de la matrícula de Murcia, atropelló a la anciana Carmen Alvarez Gallurt, de 66 años, que intentó atravesar la calle en el preciso momento de desembocar el vehículo en la Plaza de Flores.

En el mismo automóvil fué conculcada la anciana a la Casa de Socorro, en donde le fué apreciada la fractura del fémur izquierdo.

Después de asistida fué trasladada al Hospital.

Notas informativas

TEATROS

Loia Membrives, en Almería

El día 18 debutará en Cervantes la compañía de la eminente actriz argentina Loia Membrives.

Conocida es por todos la personalidad artística de esta mujer, que ha hecho en el teatro español creaciones tan definitivas que han llegado a hacer escuela en nuestra escena.

La compañía está integrada por los elementos siguientes:

Actrices.—Astort, Amparo; Bernabé, Africa P.; Blázquez, Concepción; Carrasco, Trinidad; Membrives, Loia; Moreu, Eliza; Ortiz, Espereza; Ramírez, Felisa; Rodríguez, Matilde, y Soto, Mercedes.

Actores.—Aragónes, Manuel; Asensio, Reinaldo; Fresno, Fernando; García, José; Grases, Guillermo; Marco Davó, José; Puga, Ricardo; Rosés, Luis; Robert, Marcial, y Suárez, Enrique.

Loia Membrives hará su presentación con la comedia de Jacinto Benavente «Pepa Doncel».

Ha quedado abierto un abono por cinco funciones.

Desearnos a la eminente actriz grandes éxitos durante su estancia en nuestra ciudad.

Notas religiosas

Santos de hoy: San Gregorio X, papa, en Arezo de Toscana, el cual, de arcidiacono de Liéja, promovido al sumo pontificado, celebró el Concilio del segundo de León de Francia, y habiendo admitido a los griegos al gremio de la iglesia, y compuesto las desavenencias suscitadas entre los cristianos y preparado la conquista de Tierra Santa, gobernó santamente la Iglesia.

San Faustino, obispo, y santa Juliana, virgen y mártir.

Circula el Jubileo en la iglesia de las Siervas de María.

Del ambiente político

En el ministerio de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Matos, ha recibido hoy en su despacho oficial la visita de la Junta de gobierno y una comisión de empleados y obreros de los Ferrocarriles Económicos de España.

En el ministerio de Gobernación

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió en su despacho oficial al alcalde de Madrid, sosteniendo una larga conferencia con el marqués de Hoyos acerca de los problemas municipales de la Villa.

Berenguer despacha con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con don Alfonso el jefe del Gobierno, general Berenguer.

Próximamente a las doce salió del regio Alcazar el conde de Xauen, viéndose en el acto rodeado de periodistas.

El Presidente manifestó que había sometido a la sanción del Monarca numerosos decretos. Entre ellos figuraban el relativo a la disolución de la Asamblea Nacional y los de renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Respecto a la designación de gobernadores civiles, cuyo decreto firmó también el Rey, dijo el general Berenguer que nada podía decir hasta las seis de la tarde en que ofreció dar un avance de los más significados.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana fueron recibidos en Palacio por su majestad el Rey los generales Godea, actual jefe de la Sección de Preparación y Campaña del ministerio del Ejército; Mola, actual director general de Seguridad, y Bazán, ex director general de dicho Cuerpo.

Dichos jefes militares, cumplieron a don Alfonso.

Reposición de su antiguo nombre al edificio de la Cámara Popular

Durante la madrugada de hoy una brigada de obreros, provista de las necesarias escalas, acudió al edificio de la Cámara Popular de cuyo frontispicio quitó el título de «Asamblea Nacional», reintegrando en su lugar el de «Congreso de los Diputados».

Durante las primeras horas de la mañana desfilaron ante el Congreso los estudiantes que prorrumpían en grandes ovaciones.

Dimite el señor Betancourt

Ha presentado la dimisión de su cargo para el que recientemente fué nombrado, el Director general de Administración Local, el periodista señor Betancourt.

En cambio dicho señor ha aceptado la Dirección general de Prisiones, cuyo nombramiento será firmado en breve.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El marqués de Guad-el-Jelí, al recibir en su despacho oficial del Ministerio de Trabajo a los periodistas, les ha manifestado, refiriéndose a la dimisión del general Marvá, que justifica el que le haya sido admitida la dimisión por el Gobierno dada la avanzada edad del dimisionario—84 años—pues trabajaba enormemente en la labor abrumadora acumulada en la Presidencia del Instituto Nacional de Previsión.

Refiriéndose después el ministro del Trabajo a la gran labor que pesa sobre él al frente de su departamento ministerial dice que hemos vivido durante seis años en un régimen de continuas disposiciones.

Estas—dijo—puedenser muy discutibles hasta cierto punto. Muchas disposiciones han sido ya revisadas y otras se reavisarán muy pronto.

Refiriéndose el señor Sando y Ros de Olano a la huelga sostenida por los metalúrgicos de Sagunto, dijo que eran satisfactorias las noticias recibidas últimamente. Trátase de una huelga limitada a 350 cargadores.

Manifestó que era inexacta la información publicada por un periódico referente a los Comités Paritarios.

Dijo además que aún no había tenido tiempo de estudiar el asunto de despedida de personal realizada por la Compañía Nacional Telefónica.

Despachando con el Presidente

En el ministerio del Ejército estuvieron despachando con el general Berenguer los ministros de Justicia y Gobernación.

Firma de dos tratados

Al ser recibidos los periodistas esta mañana por el Presidente díjoles que por la Secretaría de Relaciones Exteriores había sido firmado el tratado de ratificación y declaración relativo al territorio marroquí de Ifui.

También firmó el tratado de amistad y comercio con China.

La lista de los nuevos gobernadores civiles

Esta tarde, a las seis y media, el subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la lista de los nuevos gobernadores civiles.

Se dejan sin cubrir los Gobiernos civiles de Madrid, Sevilla, Burgos, Santander y Guipúzcoa.

Los demás Gobiernos civiles quedan provistos con las siguientes personas:

Alava, D. Nicolás Lorduy. Albacete, D. Isidro Arcos. Alicante, D. Juan Díaz-Cañeja.

Almería, D. Francisco Fontes Alemán.

Avila, don Miguel Gómez Cano.

Badajoz, D. Francisco Español.

Baleares, D. Constantino Vázquez.

Barcelona, el general Despujols.

Cáceres, D. José María Sánchez.

Cádiz, D. Gustavo Morales.

Castellón, D. José Carreras.

Ciudad Real, don Eduardo León.

Córdoba, D. Graciano Atienza.

Coruña, D. Juan Mayl.

Cuenca, D. Enrique Barranco.

Gerona, don Leonardo del Saz.

Granada, don Eduardo Mendoza.

Guadalajara, don Benito Torres.

Huelva, D. Diego Alos.

Huesca, D. Francisco González Castel.

Jaén, don Fernando López Obregón.

Las Palmas, D. Francisco Armas.

León, D. Emilio Díaz Moreu.

Lérida, D. Manuel Vega.

Logroño, don Antonio Sanz Otero.

Lugo, don Manuel González Correa.

Málaga, don Alfredo Queipo Llano.

Murcia, don Paulino García-Franco.

Navarra, don José Monje.

Orense, don Manuel Fernández Reyes.

Oviedo, don Eduardo Rosón.

Palencia, don Joaquín Sarmiento.

Pontevedra, D. Isidoro León.

Salamanca, D. Francisco Delgado.

Santa Cruz de Tenerife, don Juan José Alonso.

Segovia, D. Ramón Cortinas.

Soria, don José García Guerrero.

Tarragona, don Manuel Salvadores.

Teruel, D. Javier Albisu.

Toledo, don Juan José Bonifaz.

Valencia, D. Luis Amado.

Valladolid, don Fernando Garralda.

Vizcaya, don Francisco Cabrera.

Zamora, don Maximiliano Asunsolo.

Zaragoza, don Víctor Pérez Vidal.

Los Gobiernos civiles de aquellas provincias para las cuales no han sido designados los respectivos gobernadores, quedarán provistos, seguramente, dentro de tres o cuatro días.

Manifestaciones del Conde de Romanones

El general Berenguer ha vi-

sitado hoy al ex presidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones, con el que sostuvo una larga conferencia de carácter político.

Más tarde, el señor Figueroa hablando con los periodistas manifestó que el conde de Xauen y él, durante su conferencia, abordaron todos los problemas políticos de actualidad.

Dice el Conde de Romanones que en su conversación con Berenguer, encuentra a éste muy bien orientado.

Continuó diciendo que ambos trataron de la disolución de la Asamblea Nacional.

A este propósito el conde de Romanones mostró al general Berenguer una letra «A» dorada, que hubo de coger de las que componían, al ser derribado, el nombre de «Asamblea Nacional» enclavado en el frontispicio del Palacio de las Cortes.

Agregó que dicha letra la conservará y guardará como recuerdo de estos tiempos políticos.

El decreto de disolución de la Asamblea

El decreto de disolución de la Cámara Nacional, firmado hoy por el Rey, consta de ocho artículos y será publicado mañana en la «Gaceta».

Dicho decreto dispone que se causarán baja en la Asamblea todos los créditos que, para su sostenimiento, estaban consignados en presupuestos.

Se dispone asimismo en dicho Real decreto que se reintegren a sus respectivos destinos los funcionarios del Estado.

El decreto de constitución de las Diputaciones

El Real decreto relativo a la constitución de las Diputaciones, dispone que el día 25 del actual cesen en sus cargos los actuales diputados provinciales exceptos los de la Diputación foral de Navarra.

Las nuevas Diputaciones serán formadas por los vocales que para ello sean elegidos por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Agriculturas, Minas y Urbanas, los Colegios de Abogados y Médicos, y las Sociedades Económicas.

El número de estos diputados se completará con el de ex diputados que hayan obtenido mayor número de votos en las elecciones celebradas desde 1917.

Los secretarios de las Diputaciones formalizarán en un plazo de ocho días las listas de los ex diputados.

Las entidades designarán a sus representantes en la Diputación en un plazo de seis días.

Estas designaciones serán rectificadas por el Gobernador civil, el cual convocará a los nuevos diputados el día 25 para constituir la Diputación.

Visitando el Congreso

Esta tarde visitaron el palacio del Congreso los señores Lerroux, Salvatella, Ortega y Gasset y el presidente de la Comisión del Ferrocarril de Ontaneda.

Este último rogó a los ugie-res del Congreso dijeran a sus compañeros de comisión que se reunirían más tarde en el Banco de Bilbao.

La dimisión del señor Figueras

En breve será admitida la dimisión del gobernador del Banco de España, señor Figueras, que ha renunciado al cargo basándose en motivos de salud.

Para sustituir al gobernador dimisionario será indicado un ex ministro liberal demócrata.

Unas manifestaciones de Weyler

El capitán general Weyler juzgando el actual momento político, dice que Berenguer salva los restos sagrados del derecho escarnezido, desde hace seis años, lo que venía pareciéndole una pesadilla.

Suspensión de un decreto-ley

Entre los decretos firmados hoy por Su Majestad el Rey, figura uno por el que se suspende la vigencia del decreto ley de fecha 26 de julio de 1926 que establecía los ascensos por elección en el Ejército.

Le interesa conocer la sección de 0'95 que presenta La Casa de las Medias 7

EXTRANJERO

Los académicos de Lisboa se adhieren al homenaje a Unamuno

Lisboa.—La Federación Académica ha aprobado la moción presentada por varios académicos adhiriéndose al homenaje a don Miguel de Unamuno.

Llegada de Tardieu y Briand

París.—Hoy han regresado de La Haya los señores Tardieu y Briand, una vez terminada su actuación en aquella Conferencia.

Italia construye dos submarinos

Roma.—Hoy ha dado comienzo la construcción de dos submarinos, los cuales tendrán seis mil toneladas de peso cada uno.

Medias y calcetines sport. Gran surtido. La Casa de las Medias 1

Noticias de provincias

Sobre el asesinato de Pablo Casado

Barcelona.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa seguida contra «Ricardito», habiéndose observado más orden en el público que en las sesiones anteriores.

Hoy han sido interrogados los testigos restantes, habiéndose dado por terminada la prueba testifical.

A las nueve y media de esta noche se ha dado fin a la vista de la causa, quedando ésta pendiente de sentencia.

El gobernador se niega a libertar varios detenidos

Barcelona.—El gobernador, contestando a la petición formulada por varios elementos de que sean puestos en libertad los detenidos en Vieh por haber apedreado varios edificios, se ha negado a acceder a dicha petición, apoyando su negativa en que los detenidos se hallan dentro de la jurisdicción militar.

Fallecimiento de otro hospiciario en Granada

Granada.—Hoy ha dejado de existir otro de los hospiciarios intoxicados en el Hospicio de esta ciudad.

Jon éste son diez el número de víctimas producidas por la intoxicación.

Se da un plazo a los huelguistas de Sagunto

Valencia.—El gobernador ha notificado a los huelguistas de Sagunto que se les concede un plazo de cuarenta y ocho horas para que formulen sus peticiones al Comité paritario correspondiente.

Marcha de unos turistas norteamericanos en avión

Sevilla.—Esta mañana han marchado en su avión, con rumbo a Argel, los turistas norteamericanos que hace varios días llegaron a esta ciudad en dicho aparato.

Sobre el vuelo Sevilla-La Habana

Sevilla.—Esta mañana, el comandante de Aviación señor Moranto ha iniciado un vuelo de circuito cerrado con el avión en que el capitán Barberán y el teniente Haya piensan realizar el proyectado vuelo Sevilla-La Habana.

El viaje del general Aguilera.—Llegada del capitán Barrán

Ciudad Real.—Esta noche ha marchado a Madrid el general Aguilera.

En la estación fué despedido

Berenguer conferencia con La Cierva

Madrid.—Esta noche ha conferenciado extensamente el general Berenguer con el señor La Cierva en torno al momento actual político.

Se reúne la Juventud maurista

Madrid.—Esta noche han celebrado una reunión los elementos constitutivos de la Juventud maurista.

Expresiva concisión de unas palabras de Romanones y Sánchez Guerra

Madrid.—En una fiesta puramente particular celebrada esta noche han coincidido los señores Sánchez Guerra y Romanones.

Durante el acto, ambos procuraban, a veces, sustraerse a la atención de los circunstantes, para cambiar impresiones, de carácter político, sin duda.

Al darse fin al acto, el conde invitó al señor Sánchez Guerra a que le acompañara a su domicilio, requiriendo al que accedió este último, diciéndole: «Yo, señor conde, voy con usted a todas partes.

A lo cual contestó el señor Figueroa: «Yo, por mi parte, amigo don José, también soy capaz de acompañarle, pero solo hasta las fronteras de España, sin traspasarlas.

carinosamente por sus numerosas amistades.

Hoy ha llegado el capitán de Artillería señor Barrán, el cual ha sido amnistiado de la pena de muerte a que se le había condenado por su actuación en los sucesos de los artilleros de esta capital.

El Triunfo. Droguería y Perfumería la mejor surtida y precios más económicos. Plaza de Nicolás Salmerón número 3. 10

ULTIMA HORA

Personalidad del nuevo Gobernador civil de Almería

Madrid.—Don Francisco Fontes Alemán, nombrado gobernador civil de la provincia de Almería, es natural de Murcia, y durante toda su vida política permaneció adicto al señor La Cierva.

El señor Fontes Alemán es sobrino del conde de Ordoño, cuenta 64 años de edad y es jefe de Administración civil afecto al ministerio de Hacienda.

Honrada actitud de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce

Madrid.—Los ex ministros de la Dictadura señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, en vista de los rumores insidiosos que se hacía circular respecto a su intachable honorabilidad, han dirigido una carta al general Berenguer por la que solicitan se proceda a una revisión de sus respectivas fortunas.

El conde de Xauen ha respondido con otra carta concebida en términos altamente caballerosos en la que le dice a los ex ministros de Hacienda y Fomento que él no descende a esas minucias, y que, aparte del perfecto concepto que de ellos tiene, no concede importancia al proceder de cierta Prensa.

El decreto de renovación de los Ayuntamientos

Madrid.—En las Oficinas de Información y Censura anunciaron a las dos de esta madrugada que a las cuatro se facilitaría a la Prensa el texto del Real decreto que señala las normas para proceder a la renovación de los Ayuntamientos.

A dicha hora se manifestó a los periodistas que había habido confusión al anunciarseles que se les habría de entregar copia de tal decreto, toda vez que se trataba del que establece la renovación de las Diputaciones.

Agregaron que el decreto de los Ayuntamientos está aún sometido a estudio y que hasta el lunes, probablemente, no se dará a la publicidad el mencionado decreto.

Notas bursátiles

Dólar 7'98
Libra esterlina 38'86
Franco francés 31'30

Los Madrazo, 20.—MADRID. El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que se necesarió.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Una buena noticia
Unos 80.000 pares de alpargatas de goma, para caballero, a una peseta el par.
Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.
En casa de Bravo, Granada, núm. 81.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Una buena noticia
Unos 80.000 pares de alpargatas de goma, para caballero, a una peseta el par.
Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.
En casa de Bravo, Granada, núm. 81.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Una buena noticia
Unos 80.000 pares de alpargatas de goma, para caballero, a una peseta el par.
Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.
En casa de Bravo, Granada, núm. 81.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Una buena noticia
Unos 80.000 pares de alpargatas de goma, para caballero, a una peseta el par.
Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.
En casa de Bravo, Granada, núm. 81.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Una buena noticia
Unos 80.000 pares de alpargatas de goma, para caballero, a una peseta el par.
Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.
En casa de Bravo, Granada, núm. 81.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

En dicha reunión han aprobado la conducta del señor Goicoechea ante el Gobierno de la Dictadura.

También han acordado prestar su apoyo al Gobierno actual.

Manifestaciones del general Berenguer

Madrid.—Después de la conferencia tenida por el general Berenguer con el conde de Romanones, aquél se trasladó al ministerio del Ejército.

Al llegar al palacio de Buenavista el general Berenguer, manifestó a los informadores que iba a despachar con los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación.

Agregó que había cambiado impresiones con el señor Figueroa, siguiendo sus propósitos de explorar el ánimo de los jefes de los diversos partidos políticos.

Manifestó después que el día de hoy había sido laborioso en extremo, y que la jornada política había sido tan pródiga en motivos, que solo con su actuación creía haber llenado las páginas de los periódicos.

Por lo que se refiere al decreto-ley que establecía el ascenso por elección en el Ejército, puesto en vigor por la Dictadura, confirmó que su derogación, al menos por ahora, había sido firmada hoy por Su Majestad el Rey, añadiendo que la suspensión de dicho decreto no debía entenderse en el sentido estricto de la palabra, toda vez que no era más que un aplazamiento de su vigencia, para que, por ahora, una Comisión nombrada al efecto estudie las modificaciones que en tal disposición deben introducirse.

Personalidad del nuevo Gobernador civil de Almería

Madrid.—Don Francisco Fontes Alemán, nombrado gobernador civil de la provincia de Almería, es natural de Murcia, y durante toda su vida política permaneció adicto al señor La Cierva.

El señor Fontes Alemán es sobrino del conde de Ordoño, cuenta 64 años de edad y es jefe de Administración civil afecto al ministerio de Hacienda.

Honrada actitud de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce

Madrid.—Los ex ministros de la Dictadura señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, en vista de los rumores insidiosos que se hacía circular respecto a su intachable honorabilidad, han dirigido una carta al general Berenguer por la que solicitan se proceda a una revisión de sus respectivas fortunas.

El conde de Xauen ha respondido con otra carta concebida en términos altamente caballerosos en la que le dice a los ex ministros de Hacienda y Fomento que él no descende a esas minucias, y que, aparte del perfecto concepto que de ellos tiene, no concede importancia al proceder de cierta Prensa.

El decreto de renovación de los Ayuntamientos

Madrid.—En las Oficinas de Información y Censura anunciaron a las dos de esta madrugada que a las cuatro se facilitaría a la Prensa el texto del Real decreto que señala las normas para proceder a la renovación de los Ayuntamientos.

A dicha hora se manifestó a los periodistas que había habido confusión al anunciarseles que se les habría de entregar copia de tal decreto, toda vez que se trataba del que establece la renovación de las Diputaciones.

Agregaron que el decreto de los Ayuntamientos está aún sometido a estudio y que hasta el lunes, probablemente, no se dará a la publicidad el mencionado decreto.

Notas bursátiles

Dólar 7'98
Libra esterlina 38'86
Franco francés 31'30

Los Madrazo, 20.—MADRID. El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que se necesarió.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Una buena noticia
Unos 80.000 pares de alpargatas de goma, para caballero, a una peseta el par.
Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.
En casa de Bravo, Granada, núm. 81.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Una buena noticia
Unos 80.000 pares de alpargatas de goma, para caballero, a una peseta el par.
Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.
En casa de Bravo, Granada, núm. 81.

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 1</

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

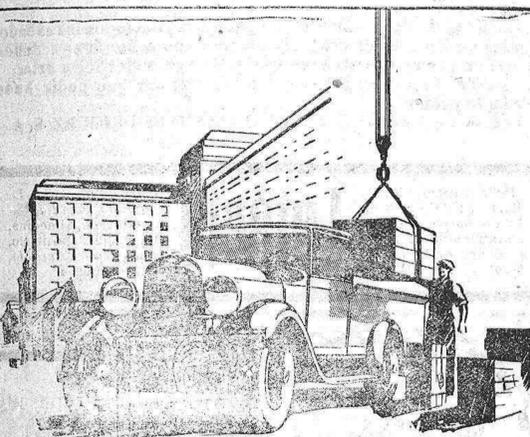
AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

BARCELONA

Tejidos, Pañería y Confecciones
LA ISLA DE CUBA
CASA BENAVENTE

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno para vestidos y abrigos de Señoras y Niñas. Extenso surtido en Pañería de todas clases para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños. En ropas hechas esta Casa presenta lo más nuevo. Acreditada Sastrería de Paisano y Militar con cortador de primer orden. La Casa más acreditada :: :: :: :: Precios los más baratos



Otro éxito de Whippet

Lo interesante al comprar una camioneta es el costo de la tonelada por kilómetro. La mejor, es la que cuesta menos de conservar y sostener.

Bajo estas bases se ha construido la nueva camioneta Whippet, logrando un éxito mundial inmediato.

Para el transporte rápido y económico de toda clase de mercancías, la camioneta Whippet es lo más moderno que existe.

Práctica, segura y sencilla, pero de una resistencia que apenas necesita cuidados; de muy poco consumo y de una duración que permite amortizar su costo varias veces. Solicite detalles y pruebas sin compromiso.

CAMIONETAS
WHIPPET

ADRIAN VIUDES
Garage Willys Overland
MURCIA

- OCULISTA -

Dr. A. Fornieles Ulibarri

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

Paseo del Príncipe, núm. 51.—Consulta: de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros:

Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

Clínica Dental

de Toribio Alvarez Rodrigo

ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Paseo del Príncipe, 56, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

BORREGUERO

DENTISTA

BOULEVARD, NÚM. 51.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles en todos los estilos.

Los más elegantes, sólidos y económicos.

Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa vista recientemente por desacato, contra José Hernández Fernández y Mateo Martínez Reina.

Les condena el Tribunal, como autores de un delito de injurias a un agente de la autoridad, con la atenuante de embriaguez no habitual, a la pena de cuatro meses de prisión, mil pesetas de multa, efectos, costas y las accesorias correspondientes.

El fiscal dijo en su relato de hechos que José y Mateo, en la placeta de Rubia, en Vélez Rubio, la noche del día 29 de agosto del pasado año, formaron un gran escándalo, y que al intervenir un cabo de serenos con distintivo de su cargo, los procesados le desobedecieron, dirigiéndole palabras injuriosas.

Calificó el hecho como constitutivo de un delito penado en el artículo 327 del Código, con la atenuante de embriaguez, y solicitó para ambos cuatro meses de prisión, multa de mil pesetas, efectos y costas.

El abogado defensor, señor García Briet, declaró no existir delito, ni autor, ni circunstancias, e interesó para su defendido sentencia absolutoria.

En la Sección primera se vió ayer la causa seguida por esta-fa contra José Sánchez Martínez.

Quedó concluida para sentencia, después de los informes orales del fiscal y del abogado defensor, señor Rosell.

También en la Sala segunda tuvo lugar la vista de la causa por hurto señalada contra Diego Navarro.

Informaron, el representante del ministerio fiscal y el letrado defensor, señor Caparrós, quedando para sentencia.

chez Ortega, Blas Benítez Escámez y Antonio López Silva.

Defunciones: María Moncada Manzanedo.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José Fernández Herrada, Antonio Sánchez Cruz, Antonio Gómez Fernández y Angela García Martínez.

Defunciones: Luís Muñoz Orland y Josefa Suárez Martín.

Cazadores

Antes de comprar vuestras provisiones para la cacería, visitad la **Jamonería Andaluza** instalada en la Puerta de Puchena, donde encontraréis un gran surtido en conservas de todas clases, embutidos, jamones, quesos, frutas en almíbar y mermeladas a precios económicos.



¿Quiere usted comprar barato?

Lo conseguirá visitando Las Carolinas, donde se han hecho unas importantes rebajas de precios. Primera casa en géneros blancos, tanto en algodones como en hilo. Mantelerías, toallas, mantas de cama, colchas de piqué y de seda y todos los artículos de lencería, de los que cuenta con marcas especiales.

Especialidad en artículos para luto. Lo más nuevo en velos de tul, tanto en Chantilli como en Sevillanos.

Completo surtido en sedería, lanería y pañería.

No olviden que esta casa siempre se ha distinguido por la bondad de sus artículos.

No equívocarse. Tiendas, 1, frente a la sombrerería de Rosales.

TEJIDOS

Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos

Almacenes

Plaza

Príncipe, 13

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor :: :: confección :: ::

VENTA A PLAZOS

Muebles

Muy sólidos y elegantes
VED MODELOS Y
CONSULTE PRECIOS

Bazar
"El León"

NODRIZAS

TOMAD

El Tesoro de las Madres

Aumenta y mejora la leche

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos. Esta Casa se recomienda por sí sola por su seriedad, economía y buen rato. No olvidarse: Mariana, 2. Teléfono 222.

AHORA TIENE VD. YA

"LA CUBIERTA DEL DIA PARA EL COCHE DE HOY"

La nueva U.S. ROYAL

Si usted hubiese ido apuntando día por día las cosas que hubiera querido ver reunidas cuando tuviese que comprar nuevas cubiertas, el resultado hubiese sido una lista más o menos como la de las ONCE CARACTERÍSTICAS de la nueva U. S. ROYAL, que constituyen los mayores factores en punto a seguridad, economía, fácil dirección, resistencia, elegancia y rendimiento máximo

1. Mayor kilometraje sin patinar.
2. Menos gasto de fuerza.
3. Rodadura más gruesa.
4. Más fácil de guiar.
5. Libertad para rodar.
6. Mayor adherencia por los bordes.
7. Frenado más seguro.
8. Rapidez para arrancar.
9. Aspecto más elegante.
10. Mejor base para correr.
11. Seis telas de cuerdas reforzadas.

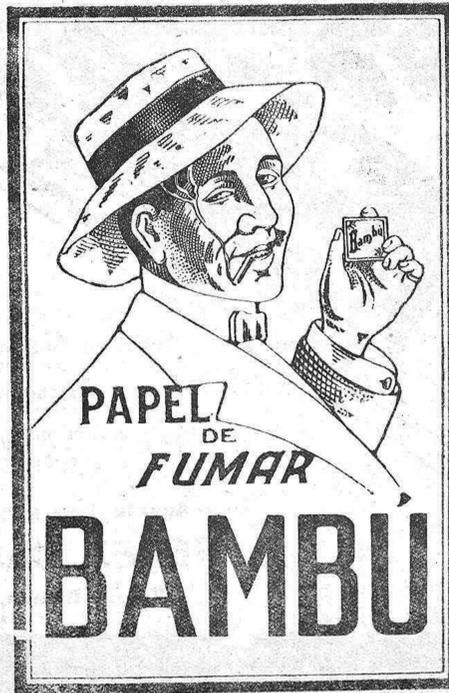


AYER no podía Ud conseguir todo esto en ninguna parte por ningún dinero HOY lo tiene en la nueva U. S. ROYAL (reforzada). Infórmese de su revendedor y pruébela. Si su proveedor no la tiene, pregunte al distribuidor más próximo, él le dirá quien se la puede servir



Agente exclusivo de venta en esta provincia:

JOSÉ MARÍA ARTERO, Pl^a San Sebastián, 6 dpd.^o. Teléfono 104.—ALMLRIA.

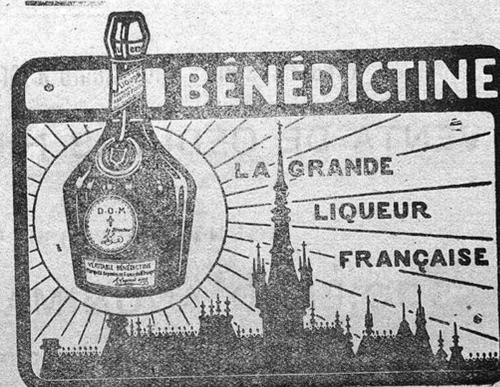


De la Comandancia

Ayer marchó a Adra y Motril el comandante de Infantería de Marina don Pedro Montero Lozano, en cuyas localidades presidirá las juntas del Tribunal de los Trozos de dichos distritos para la reclamación del alistamiento de los inscriptos para el reemplazo de 1931.

Ayer regresaron de S. Fernando (Cádiz) treinta reclutas del último reemplazo, los cuales han sido declarados inútiles para el servicio de la Armada por las autoridades de Marina de aquella base naval.

El día 20 del mes actual serán enviados los treinta excedentes inmediatos para sustituir a los devueltos.



Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.—Carreño, Emilio Ibáñez, Schapauseu y Purati.
Telefonemas.—Ricardo Martínez.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Table with 2 columns: Measurement (Presión media del día, Temperatura máxima, etc.) and Value (769.3, 15.6, 7.0, etc.)

Nota del Observatorio central.—Estado general atmosférico del día 15 de febrero de 1930 a las siete horas.

Al Oeste de las Azores se halla el área de mal tiempo, manteniéndose entre los meridianos 35 y 40.

En Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Avila.
En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 8 grados y 4 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados y una décima.

Tiempo probable.—Vientos flojos de dirección variable, cielo claro y frío.

E. A. J. 18 Radio Almería

Programa para hoy.
Notas de sintonía.

La entrada (pasodoble con cornetas).
Gusjiras, Niño de Marchena.

La parranda (canto a Murcia), Marcos Redondo.

Sábame al lupo (charleston).
Cuando miran tus ojos (vals), trío I. F. D.

Fandango del Niño de Marchena.
Cádiz, por la Banda municipal de Madrid.

Yo no quiero ir a la escuela (charleston).
El gavilán (tango), trío I. F. D.

La parranda (canción del Platero), Marcos Redondo.

La orgía dorada (pasodoble con cornetas).

También se darán los datos del clima en cambio de la moneda y noticias de última hora.

Farmacias de guardia para hoy
Hoy se hallan abiertas para el despacho público las siguientes farmacias:

Don José Durbán Quasada, Puerta de Marchena, 1.
Don José Romero Rivas, Pasado del Príncipe.

Don Juan Salvador Martos, Real, número 37.

Servicios médicos para hoy

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don Antonio Soría Espinosa.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, D. Federico Soría Ramírez; practicante, don Gabriel Bonilla Díaz.

Notas municipales

Licencias

Don Juan Martínez Ramos ha solicitado permiso de la Alcaldía para efectuar obras en la casa número 18, de la Circunvalación del Mercado.

—Don Francisco Rico Pérez ha interesado licencia para construir, con arreglo a plano y en el ángulo Noroeste del jardín de la casa número 26, de la calle de Javier Sanz, otra de planta baja.

Noticias de la Provincia

Detención de un reclamado

Lubrín.—Por la Guardia civil fué detenido Antonio Haro Belmonta, de 21 años, el cual se hallaba reclamado como presunto autor del delito de rapto de la joven Teresa Cortés Rodríguez, natural de este pueblo.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «CABO CORONA»
Procedente del puerto de Aguilas, entró ayer mañana el vapor español «Cabo Corona».

Amarró en el Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.

Por la noche salió para el puerto de Málaga, con carga general.

EL «ILUNTZAR MENDI»
El vapor español «Iluntzar Mendi» entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Málaga.

Atracó en el Andén de Costa. Durante el día procedió a la carga y descarga de mercancías.

Una vez efectuadas sus operaciones salió para el puerto de Cartagena con carga general y pasaje.

EL RIO MANZANARES»
Ayer mañana fondó en nuestro puerto el vapor español «Rio Manzanares».

Procedía del puerto de Melilla. Amarró en el Andén de Costa, en donde desembarcó algún pasaje y su cargamento.

Por la noche salió para el puerto de Cartagena, con carga general y pasaje.

EL «ELBA»
El vapor danés «Elba» entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Aguilas.

Se situó en el Andén de Costa, en donde procedió al cargamento de naranjas.

Una vez efectuado su cargamento zarpó para el puerto de Londres.

EL «TRAJAN»
Procedente de Manchestero llegó ayer mañana a nuestro puerto el vapor manchego «Trajan».

Amarró en el Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de materias primas para abono.

Fué despedido para el puerto de Alicante.

EL «MANUEL ESPALÍU»
El vapor correo de Africa «Manuel Espalíu» salió ayer tarde para el puerto de Melilla.

Embarcó pasajeros y sacas de correspondencia.

EL LAÚD «GENOVEVA»
Ayer entró en puerto el laúd español «Genoveva», procedente de Motril, en lastre.

Durante el día procedió al cargamento de sal común.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.

Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas.

Mariana, 1

Noticias y sucesos

Malos tratos

Francisco Alonso Domínguez presentó denuncia en la Comisaría contra una mujer llamada «Joaquina la Pájara» y una hija de ésta, por haberle objeto de malos tratos de palabra.

Para Carnaval

Se han recibido flores de todas clases. Las últimas novedades en prendas de fantasía para trajes de baile.

Estanco de la calle de las Tiendas, número 7.

Amenazas

José Reyes García fué denunciado ante el señor Comisario, por maltratar de palabra y amenazar con una navaja a Catalina Clemente Mira.

Al mismo tiempo, el José Reyes presentó denuncia contra Catalina, por maltratar de obra a una hermana de aquél.

Ama de cría

Con leche fresca, nueve meses, de media leche.

Razón: Clarín, número 42.

Sustracción

Emilio López Márquez denunció en la Comisaría que de

unas obras que se halla realizando en la calle de Santa Rita le han sustraído varias herramientas y útiles de trabajo, ignorando quién pueda ser el autor.

Se venden

cocheito para niños y sillaría de juco, baratísimos. Razón: Calle Real, 70, principal, núm. 2.

El «Josefina»

Por el alcalde de Gádor ha sido denunciado ante el Gobernador civil el conocido José Camacho Marín (a) Josefina, por escandalizar y blasfemar en la plaza de aquel pueblo.

Benedictine

Dicho licor ha sido empleado muy eficazmente como preservativo para las enfermedades epidémicas, hasta en las más peligrosas, como el cólera, etc.; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.

Irrigadores completos, tubos de goma, bolsas para agua caliente y para hielo las mejores en la Droguería EL TRIUNFO, Nicolás Salmerón 3.

Advertisement for Geugcot featuring a car illustration and text: 'En la carretera es donde se aprecia lo que es un Geugcot'.

Advertisement for Vapores Correos Franceses listing routes to Brazil, Uruguay, and Argentina.

Advertisement for Hijo de Ramón A. Ramos, a travel agency in Barcelona.

Advertisement for Cupon Regalo (Gift Coupon) from Casa Sanchez, offering a free gift for a purchase.

Advertisement for Lotería (Lottery) with ticket numbers and prizes.

Advertisement for Acarol, a skin treatment product, with an illustration of a woman.

Advertisement for Jarabe Salud (Health Syrup) with an illustration of a castle and text describing its benefits.

Advertisement for Cura-Callos 'Jeil', a treatment for corns and blisters.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, offering mortgage loans and services.

Advertisement for Carrocerías Antonio Vizcaino, a furniture and carpentry shop.

Advertisement for BOMBÓN PECTORAL 'Cervera' and TOS, cough relief products.